

San Juan de Pasto, 15 de enero de 2021

Señores
Leon Kennedy Chavez
PRESIDENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL PILCUAN
CEL: 3165720579
Ciudad.

Referencia: Contrato de Concesión Bajo el Esquema de APP No. 015 de 2015. "Rumichaca – Pasto".

Asunto: Respuesta a su comunicación R-02-2020101402601 del derecho de petición de la junta de acción comunal Pilcuan, oposición a construcción de dissipador. R-02601-20

Respetado señor y comunidad del sector La Lima,

En atención al radicado del asunto, por medio del cual informa la inconformidad de construir el dissipador en el sector la Lima – Municipio de Imués, nos permitimos comunicarle lo siguiente:

Como es de conocimiento de la comunidad del sector La Lima, en el PK 0+205 se realizaron algunas oposiciones a las actividades que se desarrollaban las cuales correspondían a la demarcación de una obra hidráulica, por lo cual se detuvieron las obras, no obstante, me permito comunicarle que el dissipador no se construirá. Es de mencionar que el día 9 de octubre de 2020 se atiende la queja de la comunidad sector La Lima donde dejan en claro su postura respecto a la oposición de la construcción del dissipador y se informa que la obra no se ejecutó. Por el contrario, se conserva las condiciones del sitio permitiendo la revegetalización natural.

Cordialmente,

**GERMÁN
DE LA
TORRE
LOZANO**

Firmado digitalmente por GERMÁN DE LA TORRE LOZANO
DN: T=REPRESANTANTE LEGAL, SN=DE LA TORRE LOZANO, STREET=CL 99 14 49 P 4 TO EAR: S=PASTO, OU=REPOSICION - 53 DIAS - TOKEN FIS, GERMÁN NUMBER=1283311, OID.1.3.6.1.4.1.22857.2.3=900008453, OID.1.3.6.1.4.1.22857.2.2=79326811, OID.1.3.6.1.4.1.22857.2.1=107,
O=CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR S A S, LN=VIAL, OU=GERMAN, E=GOELATORRE@UNIONDELSUR.CO, C=CO, CN=GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2021-01-18 15:08:12
Fuente Radador Versión: 9.0.0

GERMÁN DE LA TORRE LOZANO
Gerente General
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexo: Acta oposición a construcción de dissipador La Lima.
Proyectó: CSH - J. Arturo
Aprobó: J. Ramírez
Revisión Jurídica: A. Villamarin
Remisión: RP-CM-CSH-CVUS-1-AB-011268

C.C. *Ing. Diego Benavides, Director de Interventoría - HMV*



*Rdo
19-01-2021
Alejandra Chavez
Esposa*

Agencia Ejecutora de la OPERA 330 000 000	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 005
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 30/05/2019

Acta No: Tipo de Reunión: Interna Externa

AREA RESPONSABLE:	social				
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Atender Queja de la comunidad de La Lima				
FECHA Y HORA DE LA REUNIÓN:	Fecha: 9 de Octubre / 20	Hora Inicio:	8 a.m.	Hora Fin:	9:00 a.m.

AGENDA DE LA REUNIÓN (Lista de temas a tratar)
1. Presentación de Asistentes.
2. Desarrollo de la Reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN (Descripción de cada uno de los temas tratados)
<p>En la presente fecha se dan cita los habitantes de la Vereda Pilcúan - sector La Lima, quienes manifiestan que se oponen a la construcción de un dissipador en el pk 07205, debido a que posiblemente se afecte el agua que se conduce hasta un tanque, adicionalmente manifiestan que por décadas jamás se ha observado daño o afectación al talud. Así que reiteran su oposición a la construcción de esta estructura en concreto.</p> <p>El presidente de la JAC de Pilcúan la Vereda y habitante de la Lima León Kennedy Chávez Inojima que remitirá un comunicado a la Concesionaria Vial Unión del Sur solicitando que se suspenda la construcción del mencionado dissipador en el pk 07205.</p>

Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 005
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 30/05/2019

DESARROLLO DE LA REUNIÓN (Descripción de cada uno de los temas tratados)

COMPROMISOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE Y CARGO	FECHA ENTREGA

APROBACIÓN DEL ACTA (Diligenciar solamente si la reunión lo exige)			
NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
Alfonso de la Cruz			Alfonso de la Cruz
Melior Barrantes			
Leon Kennedy Chavez	J.D.C.		
José Elias Obando			
Maria Joel Chavez			Maria Joel
Melior Barrantes	Consorcio de Desarrollo		Melior Barrantes

Mediante el registro de sus datos personales en este documento usted autoriza a la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de informarle los servicios que presta la entidad y/o solicitarle que evalúe y califique la calidad de los mismos.
 Usted como Titular de la información, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, a ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, revocar y/o solicitar la supresión de sus datos cuando sea procedente y acceder de forma gratuita a ellos. En la ANI cumplimos con nuestra política de Manejo, Tratamiento y Protección de Datos Personales la cual invitamos a conocer en la página web de la entidad www.ani.gov.co

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Los asistentes a la reunión se encuentran registrados en el formato "Registro de Asistencia", SEPG-F-016 (el registro de asistencia es de uso obligatorio).

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 REGION DEL SUR UNIÓN DEL SUR	Código: GCSP-F-133
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		Versión: 002
	FORMATO	REGISTRO FOTOGRAFICO PGGs		Fecha: 13/04/2018

**PROYECTO DE CONCESION RUMICHACA - PASTO
CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 15 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

REGISTRO FOTOGRAFICO

Fecha: 9 / octubre / 2020
Lugar: La Lima - Imués



El presidente de la JAC de Pilcuán La Recta, en conjunto con otros habitantes de la Lima se oponen a la construcción de un dissipador en el pk 0+205, debido a que manifiestan que posiblemente se afecte el agua que se conduce hasta un tanque.



Adicionalmente informan estos habitantes de La Lima, que por décadas jamás se ha observado daño o afectación al talud.